

Guayaquil, 28 de abril de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE TOPMEGA S.A.
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía TOPMEGA S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.

1. Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.
2. la Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.

Atentamente,



**COMISARIO PRINCIPAL
ING. EDUARDO MEDINA
C.I. 0904091840**

